



Madrid, 24 de octubre de 2020

A la atención de D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS
Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Estimado señor Tezanos:

Los abajo firmantes, profesores y profesionales de diferentes ámbitos, estamos siguiendo con interés y preocupación la gestión pública de la Covid-19, una pandemia que ha tensionado hasta el extremo servicios públicos esenciales que parecían funcionar razonablemente bien.

Hemos observado, por ejemplo, cómo el Ministerio de Sanidad tenía serias dificultades para adquirir materiales de protección para nuestros sanitarios o para ofrecer datos unificados sobre la evolución de los afectados por el virus en todo el país; cómo había comunidades con UCIs disponibles mientras que en otras era imposible atender debidamente a los enfermos más graves; cómo en la desescalada se aplicaban criterios distintos o se competía por acortar etapas; cómo el Radar Covid se ha implantado solo en algunos territorios o cómo se establecían exigencias distintas para obtener los mismos títulos académicos en las diferentes comunidades (en unas se optó por avanzar en la explicación de los programas y en otras no). En definitiva, nuestro sistema de gobernanza multinivel ha evidenciado disfunciones que no parecen resueltas de cara a la preocupante segunda oleada de la pandemia.

En este contexto, apreciamos que se están alzando voces cualificadas que apuestan por una evaluación en profundidad del reparto de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas y, especialmente, de los mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno, particularmente, en los grandes servicios públicos, como son la Sanidad y la Educación.

Así las cosas, y viendo que en otros países con modelos de organización política descentralizada, como es el caso de Alemania, se han comenzado a realizar encuestas en las que se pregunta a los ciudadanos qué opinan sobre el sistema de gobernanza, nos dirigimos a usted para sugerirle que lo haga también nuestro Centro de Investigaciones Sociológicas. Pensamos que circunstancias tan

convulsas como las que vivimos ponen de manifiesto disfunciones de las que tal vez no éramos conscientes y sobre las que consideramos oportuno abrir un debate, para el que la percepción de la ciudadanía es fundamental.

Confiando en que se tome en consideración nuestra propuesta, quedamos a su disposición para comentar en detalle todo aquello que estime conveniente.

Cordialmente,

Contacto: Carlos Conde Solares - contactoforodeprofesores@gmail.com

FIRMANTES

1. Francisco José Llera Ramo, Catedrático Emérito, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco, Fundador del Euskobarómetro
2. Montserrat Baras, Profesora Titular de Ciencia Política UAB, jubilada
3. Isabel Fernández Alonso, Profesora Titular de Comunicación, UAB
4. Marta Diez Castellnou, Investigadora Postdoctoral, Universidad de St Andrews
5. Antonio Hermosa Andújar, Catedrático de Historia de la Filosofía Antigua, Universidad de Sevilla
6. Carlos Conde Solares, Profesor de Historia de España, Universidad de Northumbria, Coordinador del Foro de Profesores
7. Alfonso Valero Aguado, Fundador del Foro de Profesores
8. Mikel Buesa, Catedrático de Economía Aplicada, U. Complutense de Madrid
9. Montserrat Ginés Gibert, Profesora titular Filología Inglesa (jubilada), Universitat Politècnica de Catalunya
10. Gabriel Tortella Casares, Catedrático de Historia, Premio Juan Carlos I de Economía, Miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes
11. Teresa Freixes, Catedrática Jean Monnet ad personam, Vicepresidenta de la Real Academia Europea de Doctores
12. Félix Ovejero Lucas, Profesor de Ética y Economía. Universidad de Barcelona

13. José Manuel Cansino, Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Sevilla y Universidad Autónoma de Chile
14. Javier Tajadura, Catedrático de Derecho Constitucional, UPV-EHU
15. José Javier Olivas Osuna, Investigador Departamento Ciencia Política y Administración, UNED
16. Mariana Castells, Professor, Harvard Medical School
17. Roberto Muñoz Bolaños, Profesor, Universidad Francisco de Vitoria
18. José Antonio de Yturriaga Barberán, Embajador de España, profesor de Derecho Diplomático en la UCM
19. Rafael Arenas García, Catedrático de Derecho internacional privado, Universidad Autónoma de Barcelona
20. Nacho Morais, Economista, Consejero Delegado de Frank Consulting
21. Daniel Berzosa López, Profesor de Derecho Constitucional y abogado
22. Nuria Amat, Escritora
23. María Victoria Petit Lavall, Catedrática de Derecho mercantil, U. Jaume I de Castellón
24. Francisco Oya, Profesor de Historia
25. Luis Méndiz, Sociologist and educator (Reading, UK), member of European Movement
26. Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Autónoma de Madrid
27. Julio Valdeón, escritor y periodista
28. Moisés Ponce de León Iglesias, Geólogo, profesor titular jubilado, 'Université Rennes2, Francia
29. Alberto Gil Ibáñez, Escritor y ensayista
30. Göran Rollnert Liern, Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia
31. Ignacio Fernández Sarasola, Profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad de Oviedo

32. Rafael Martins de Lima Ferreira, Professor of Finance, IE Business School
33. Luis Míguez Macho, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Santiago de Compostela
34. Miguel Ángel Quintana Paz, Profesor de Ética y Filosofía, Universidad Miguel de Cervantes
35. Martín Alonso, Profesor jubilado
36. Francisco F. del Río Sánchez, Profesor titular, Universidad de Barcelona
37. Jaime Javier Domingo Martínez, Profesor Asociado de economía aplicada, Universidad de Sevilla y CEU Cardenal Spínola
38. José Torné-Dombidau y Jiménez, Profesor Titular de Derecho Administrativo UGR y Presidente del Foro para la Concordia Civil
39. Camilo José Cela Conde, Profesor emérito, Universidad de las Islas Baleares
40. Fernando Jiménez Sánchez, Catedrático de ciencia política, U. de Murcia
41. Antonio Manuel Peña Freire, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada
42. Lola Peláez, Professor, Simmons University
43. Germán M. Teruel Lozano, Profesor contratado doctor en Derecho Constitucional, Universidad de Murcia
44. Alfonso García Figueroa, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha
45. María Zozaya, investigadora del CIDEHUS, Universidad de Évora (FCT)
46. Mariano Melero. Profesor Filosofía del Derecho
47. Leonor Zozaya-Montes, PhD Assistant Professor, University of Las Palmas de Gran Canaria
48. María José Villaverde Rico, María José. Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid
49. José María Rosales, Catedrático de filosofía moral y política, U. de Málaga

50. José María Marco, Escritor, Profesor de RR.II., Universidad Pontificia Comillas de Madrid (UPCO / ICADE)
51. Juan Antonio García Amado, Catedrático de Universidad, Universidad de León
52. Ángel Sánchez Navarro, Catedrático de Derecho Constitucional
53. Sebastián Zambelli, Politólogo
54. Santiago Valentín-Gamazo Gómez-Alonso, Abogado
55. Antonio Guillamón, Profesor emérito, UNED
56. José Antonio Zorrilla, Embajador (ret.)
57. Mariano Javier Aznar Gómez, Catedrático de Derecho internacional público, UJI
58. Pilar Pozo Serrano, Prof. Titular de Derecho Internacional Público y RR.II, Universidad de Valencia
59. José Antonio Olmeda Gómez, Catedrático de Ciencia Política, UNED
60. Javier Fernández Sebastián, Facultad de Ciencias Sociales, U. del País Vasco
61. Alejandro Rodríguez Gómez, Profesor Titular de Universidad, Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial, Universitat Politècnica de Catalunya
62. Concepción Travesedo de Castilla, Profesora de Comunicación en la Universidad de Málaga
63. Carlos Francisco Márquez Linares, Profesor Titular de Filología Inglesa, Universidad de Granada.
64. Vicente Cortés Capilla, Profesor de Secundaria, Escuela de Artes de Ibiza.
65. María Carmen Arias Abellán, Catedrática de Universidad de Filología, Sevilla
66. Araceli Mangas Martín, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones internacionales, Facultad de Derecho, U. Complutense de Madrid
67. Rodrigo Vázquez de Prada y Grande, Periodista, Director del semanario Crónica Popular
68. Ángela Herrero, Antropóloga

69. David Guillem-Tatay, Profesor de Moral Social y Deontología, Bioderecho y Responsabilidad Civil Sanitaria. Universidad Católica de Valencia
70. Julio Carabaña, Catedrático de Sociología (emérito), UCM
71. Luis Martín Arias, Profesor Titular, Universidad de Valladolid
72. Natividad Fernández Sola, Catedrática Derecho Internacional, Universidad de Zaragoza
73. José Luis Díez Ripollés, Catedrático de Derecho Penal de la U. de Málaga
74. Miriam Tey, Editora, Vicepresidenta de CPE, ex Directora General del Instituto de la Mujer
75. Enrique Melchor Gil, Catedrático de Historia Antigua de la U. de Córdoba
76. Roberto Colom, Catedrático de Psicología en la U. Autónoma de Madrid
77. César Aguado Renedo, Profesor de Derecho Constitucional, U. Autónoma de Madrid
78. Antonio Brea Balsera, Profesor de Enseñanza Secundaria
79. Rafael Sánchez Saus, Catedrático de Historia Medieval (Universidad de Cádiz) y director del Congreso de Católicos y Vida Pública (CEU)
80. Paz Garzón González, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social (jubilada)
81. Fernando García-Romanillos Valverde, Periodista y profesor (j)
82. José Antonio García López, Catedrático de Universidad jubilado y Economista del Estado
83. Lola Canales Bustamante, Periodista
84. Rafael Valverde Villarreal, Profesor de Instituto, de Lengua y Literatura Española (j)
85. Ramón Revuelta Lapique, Físico e Ingeniero Industrial y Nuclear, ex-Experto Consultor del OIEA, Viena
86. Chantal Moll de Alba, Profesora de Derecho Civil. Universidad de Barcelona
87. Mariano J. Aznar Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad Jaime I

88. Mauricio Suárez, Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universidad Complutense de Madrid
89. Carmen González Enríquez, Catedrática de Ciencia Política, UNED
90. Silvia Valmaña Ochaita, Profesora Titular de Derecho Penal. UCLM
91. Tomás Jiménez Araya, Profesor de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya)
92. César Nombela Cano, Catedrático emérito de Microbiología
93. Jerónimo Moreno, CEO
94. Maria Luisa Ruiz-Gálvez Priego, Catedrático, Universidad Complutense
95. Mario Kölling, Profesor Ciencia Política, UNED
96. Antonio Barcelona Sánchez, Catedrático de Filología Inglesa, U. de Córdoba.
97. Fernando Lara de Vicente, Profesor de Economía Aplicada, U. de Córdoba
98. Antonio Bueno Armijo, Profesor Titular de Derecho Administrativo, U. de Córdoba.
99. Julio Iglesias de Ussel, Catedrático emérito de la UCM
100. Pedro Jaén Seijo, Colegio Internacional Europa
101. Luis Martín Arias, Profesor Titular Universidad de Valladolid
102. Jesús Rul Gargallo, Inspector de educación (j)
103. Raúl Trujillo Herrera, Doctor en Derecho, Univ. Complutense de Madrid
104. Natividad Fernández Sola, Catedrática Derecho Internacional, Universidad de Zaragoza
105. Pedro Gómez Carrizo, Editor
106. Josu Ugarte Gastaminza, Exdirector de Bakeaz y exeditor jubilado.
107. Marta Martín Llaguno, Catedrática de Universidad, UA
108. Rafael Dobado González, Catedrático UCM, correspondiente de la RAH
109. Nuria Magaldí, Profesora Titular de Derecho Administrativo,

110. Javier Fernández Sebastián, Catedrático de Historia del Pensamiento Político, Universidad del País Vasco
111. Josep M Oller, Catedrático Estadística, UB
112. Andrés Recalde Castells, Catedrático de Derecho, U. Autónoma de Madrid
113. José Luis Orella, Profesor titular de Hª Contemporánea, U. San Pablo CEU
114. Jorge Ruiz Ruiz, Técnico de investigación social cualitativa. IESA-CSIC
115. Andrés González López, Economista
116. Julián San Martín, Profesor
117. José J. Jiménez Sánchez, Profesor Universidad de Granada
118. Óscar Alonso Fernández, abogado
119. Armando Fernández Steinko, Catedrático de Sociología U. Complutense de Madrid
120. Segundo Presencio Fernández, Maestro de E.F. , CEIP La Raza-Sevilla.
121. María Valmaña Ochaíta, Pª contratado doctor, Derecho Mercantil
122. Fernando de Artacho y Perez-Blazquez, Dr. en Historia, abogado, investigador, académico y escritor
123. Patricia Santos Rodríguez, Profesora Titular de Filosofía Política y del Derecho, Universidad CEU San Pablo
124. Carlos Flores Juberías, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia
125. Ricardo Graciani Díaz, Profesor
126. Nuria Plaza Carrero, Profesora de Filología Hispánica
127. María Fidalgo Casares, Doctora y miembro de la Academia Andaluza de la Historia
128. Ricardo García Manrique, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Barcelona

129. Juan Manuel Poyato Galán, Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor Externo del Dpto de Fisiología Médica y Biofísica de la U. de Sevilla
130. Carmen De Carlos, Ciencias de la Comunicación
131. Carlos Silva Campañón, Catedrático de inglés
132. Antonio Roig Ribé, profesor de Filosofía, jubilado
133. Abel Ceña Delgado, Catedrático de Filosofía y psicólogo
134. Gregorio Rello Cortés, Ingeniería Industrial
135. José Luis Soro López, Arquitecto
136. Daniel Ceña Torné, Funcionario
137. Elvira Fuentes Luengo, Aux. Administrativo/ Jubilada
138. Alfonso López Rubio, Oficial Sup. Guardia Civil Jubilado
139. Javier de la Fuente, Profesor titular, Psicología, UB
140. Julio Villacorta
141. Marcelino Jiménez León, Profesor Agregado de Literatura Española, Universidad de Barcelona
142. Ramón Sánchez Tabarés, Catedrático jubilado, UB
143. Celia Olmo Torralba
144. José Manuel Vallellano García, Responsable de Operaciones Marítimas del Puerto de Barcelona
145. Miguel Viñas, Catedrático de Microbiología, Universitat de Barcelona
146. Mercedes Aguilera Vilalta, Abogado
147. Antonio Jiménez-Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo
148. Francisco José Cañal García, Profesor de Universidad
149. Berta Romera Tejero, Profesora de Historia en E. Secundaria y Bachillerato

150. Elena Diaz Almela, Bióloga Marina, CSIC
151. Rosario Gálvez Ortiz, Profesora jubilada
152. Maria Jose Puyalto, Universitat de Lleida
153. Natalia de la Figuera Bayón, Directora de Operaciones de Genesis Biomed, consultora en el sector salud
154. Carmen Leal Adán, Profesora jubilada
155. Ana Gabás Azcón, Jefa Administración
156. Alberto Oehling de los Reyes, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid
157. Marita Rodríguez Hidalgo, Profesora de Química
158. Fernando Lozano Contreras, Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Alcalá
159. José Joaquín Fernández Alles, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Cádiz.
160. Francesc de Carreras, académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
161. Félix de Azúa, Catedrático jubilado de Teoría del Arte, Universidad Politécnica de Barcelona